



SINDICATO UNICO DE FLETEROS DE LA REPLUBLICA ARGENTINA

PARO POR TIEMPO INDETERMINADO A PARTIR DEL DIA 11 DE ABRIL DE 2005

INFORMATIVO N° 086

Buenos Aires, 6 de abril de 2005

Para conocimiento de los señores socios del CaCEC, el Centro ha tomado conocimiento que el Sindicato de Fleteros de la República Argentina (SUFRA) iniciará medidas de fuerza por tiempo indeterminado a partir del día 11 de abril de 2005 que afectará el normal desenvolvimiento de los puertos, aeropuertos y terminales.

ROBERTO BARRERO
Gerente General